

ESTADO ACTUALIZADO DE PRINCIPALES ACCIONES PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR, EVALUAR O AUTOEVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha de la última autoevaluación

2005-2008 y presentado en 2014

No. Oficio de remisión:

Acciones para establecer, mantener, perfeccionar, evaluar o autoevaluar el sistema de control interno	Estado de actividades	Riesgos / Oportunidades / Observaciones
<p>Debe contarse con medios que permitan acceso público a información sobre la carrera, los trámites de ingreso, la duración de los estudios, los requisitos y procedimientos para las convalidaciones y reconocimientos y las tarifas de los trámites académico-administrativos</p>	<p>Se ha mejorado la divulgación de la carrera y de los perfiles profesionales de los y las sociólogos. Se muestra un incremento en la participación en las actividades de divulgación de la carrera. Se realizó un video, que está en youtube y la página web. Se crearon afiches que se distribuyen en las ferias estudiantiles realizadas</p>	<p>Un mayor ingreso del que las posibilidades reales de las instalaciones tienen para dar soporte.</p>

<p><i>El estudiante debe ser informado oportunamente y de forma veraz al menos sobre el plan de estudio, el tiempo promedio de graduación, los costos, la normativa, fechas, trámites y servicios</i></p>	<p><i>Se ha buscado fortalecer los sistemas de información de la UNA, ofreciendo más y mejor información respecto al trabajo de los y las profesionales en sociología. Poca visibilidad del área de trabajo e influencia de la sociología, lo cual se demuestra en el incremento en la matrícula en primera opción.</i></p>	<p>NA</p>
<p><i>Debe promoverse el acceso a la carrera o programa en igualdad de oportunidades, sin discriminación y con respeto a la diversidad</i></p>	<p><i>Si bien se acepta en la UNA personas de todas las regiones del país, no se posee una infraestructura de residencias adecuada para el número de estudiantes que ingresan. Con la instalación del ascensor, al piso en que se encuentra la Secretaría de la Escuela fue posible crear accesos para personas con necesidades especiales.</i></p>	
<p><i>Se debe contar con políticas y acciones concretas, que favorezcan la participación de los estudiantes de la carrera en la atención de necesidades del contexto</i></p>	<p><i>Relación de la mayoría de los contenidos de los cursos con la realidad. Hay variedad en las opciones / estrategias pedagógicas por parte de los académicos (i.e., estudios de caso, trabajo de campo, giras)</i></p>	<p><i>Muchas veces los estudiantes no aprovechan las mismas</i></p>

<p><i>La carrera incorpora durante el proceso formativo el análisis y estudio de problemas del contexto y propone solución a los mismos desde su especialidad</i></p>	<p><i>Se ha posibilitado establecer una estrecha relación entre los contenidos de los cursos con la realidad.</i></p> <p><i>Se ha buscado siempre mantener temas de actualidad en la materia de clase. Se busca desarrollar estrategias de solución de problemas.</i></p> <p><i>Se cuenta con información pertinente para el estudio y el enfrentamiento con los cambios del contexto social y laboral. Se busca velar por la implementación de las estrategias pedagógicas alternativas.</i></p>	<p><i>Algunos de los contenidos presentados se perciben como insuficientes para el desempeño de la profesión, pero en ello es importante reconocer que la sociedad no es un laboratorio para experimentar y; que el estudio de la misma se debe asumir de manera responsable</i></p>
<p><i>Deben existir estrategias y acciones tendientes a vincular la carrera con la correspondiente comunidad académica, para su retroalimentación y mejora</i></p>	<p><i>Se ha fortalecido en el personal docente y la población estudiantil la participación en congresos, simposios, talleres.</i></p> <p><i>Se ha iniciado la participación de académicos(as) en redes de colaboración y desarrollo académico.</i></p> <p><i>Se promueve una mayor participación en proyectos de investigación y extensión con involucramiento de la comunidad</i></p>	<p><i>Aún prevalece un desconocimiento de los vínculos de la Unidad con otras unidades o instituciones.</i></p> <p><i>Falta conocimiento sobre la existencia de vínculos (nacionales o internacionales) de la Unidad Académica con otras Unidades Académicas o Instituciones</i></p>

<p>Se debe demostrar que se aprovecha el entorno para experiencias prácticas del estudiantado, según los requerimientos de la carrera</p>	<p>investigación en los cursos del plan de estudios.</p> <p>Los cursos buscan la identificación y solución de problemas.</p> <p>Promoción del trabajo colaborativo mediante la asignación de trabajos en grupos, lo cual en ocasiones no es del gusto de los y las estudiantes.</p> <p>El Plan de Estudios promueve la investigación en el estudiantado.</p> <p>Hay una mayor participación del estudiantado en actividades de investigación y extensión, así como en congresos nacionales e internacionales</p>	<p>Aún debe fortalecerse en la dinámica de clase el estudio de casos.</p>
<p>La carrera debe demostrar que incorpora elementos que contribuyen a preparar a los futuros graduados, para enfrentar los cambios del contexto y de la disciplina</p>	<p>El grado de formación ofrece a competencias para tareas de gestión de proyectos e investigaciones en términos de acciones tales como identificar y resolver problemas relacionados la situación social del país y / o las comunidades; identificación y resolución de problemas en el ámbito nacional, regional y comunal.</p> <p>Se insta en la preparación para enfrentar los cambios en las acciones anteriores en vista de los cambios en la sociedad.</p> <p>Se prepara a los y las estudiantes para</p>	<p>Aún sigue siendo un problema la carencia de una segunda lengua que no sea instrumental.</p>

<p><i>El plan de estudio debe incluir cursos teóricos, prácticos y teórico-prácticos de acuerdo con la naturaleza de la carrera</i></p>	<p><i>El plan de estudios incluye cursos de forma organizada e interrelacionada entre lo teórico, lo práctico y lo teórico práctico.</i></p>	<p><i>En la actualidad estamos iniciando el proceso de actualizar el plan de estudios según la opinión de las y los docentes.</i></p>
<p><i>Se debe demostrar que el plan de estudio incluye contenidos de ética para el ejercicio profesional</i></p>	<p><i>Se incluyen elementos éticos, de acuerdo al criterio del docente o de la comisión docente. Éste ciclo contaremos con un curso de servicio de la Escuela de Filosofía al respecto.</i></p>	<p><i>Falta el desarrollo de un curso atinente a la ética de la disciplina.</i></p>
<p><i>La carrera debe garantizar que su personal académico pueda participar en actividades de docencia, investigación y extensión social en al menos 1/4 de tiempo.</i></p>	<p><i>Se ha tendido a una equiparación en cuanto a las jornadas divididas en docencia e investigación-extensión.</i></p>	<p><i>Actualmente estamos desarrollando dos proyectos de gestión académica</i></p>
<p><i>La carrera debe contar con personal académico competente; dicha competencia se definirá con base en el grado académico, experiencia docente</i></p>	<p><i>Se cumple con la existencia de personal académico idóneo, con formación primordialmente en Sociología, con un grado académico en su mayoría de Máster</i></p>	<p><i>Estamos en una etapa donde la mayoría del personal es joven dada la sustitución generacional que ha venido enfrentando la UNA desde hace algunos años</i></p> <p><i>Es una limitante que ante el crecimiento de grupos y más estudiantes, no queda tiempo para promover la actividad de producción.</i></p>

<p>Se debe propiciar la diversidad del personal académico en cuanto a género, edad y universidades en que se formaron</p>	<p>Se está dando un proceso de rejuvenecimiento del cuerpo docente, así como una disminución de la brecha de género.</p>	<p>La mayor parte del cuerpo docente se formó en el país. Se ha mejorado en la disminución de la brecha de género, así como potenciar la formación doctoral del personal académico</p>
<p>Se debe contar con requisitos y procedimientos que garanticen la selección de personal académico idóneo</p>	<p>El Plan de Fortalecimiento junto con las políticas de la institución dan un proceso de selección que toma en cuenta las específicas necesidades de nuestra unidad Académica.</p>	
<p>Se deben tener mecanismos para retener a los mejores académicos y contar con un plan de transmisión de competencias</p>	<p>Se cuenta con un plan de Fortalecimiento bien organizado</p>	<p>La cantidad de propietarios ha subido en relación con la de interinos</p>
<p>La carrera debe contar con personal administrativo, técnico y de apoyo, necesario para atender los diferentes aspectos de soporte del proceso académico</p>	<p>Dado el crecimiento de la Unidad debe valorarse si al respecto se cuenta con suficiente personal.</p>	<p>Desde los hallazgos del estudio sociolaboral se detectó que hay una percepción no tan positiva sobre la atención a las y los estudiantes por parte de dicho personal, lo cual ha intentado mejorarse.</p>

<p>Se debe evaluar y dar seguimiento al personal administrativo, técnico y de apoyo, tanto en el aspecto de cumplimiento de sus funciones como en la calidad y calidez del servicio que brindan</p>	<p>Hemos estado ante un recambio constante de dicho equipo que ha dificultado poder dar solidez al mismo.</p>	
<p>La infraestructura que utiliza la Escuela, debe cumplir con las disposiciones de la normativa para la construcción o habilitación de edificios educativos, en particular cumplir con todo lo que se establece en los artículos XI.1, XI.2 y XI.3 del Reglamento de Construcciones, en la Ley Número 4240 del 15 de noviembre de 1968 y lo ordenado por la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.</p>	<p>La construcción del ascensor vino a solventar dificultades en personas con discapacidad física.</p>	<p>Falta mayor accesibilidad en cuanto al seguimiento legal al respecto.</p>
<p>Existencia de un manual conocido por el personal académico, administrativo y de apoyo y estudiantes con las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional que apliquen según la naturaleza de la Carrera</p>	<p>Existe normativa respectiva que es implementada</p>	<p>Falta mayor divulgación e introyección de dicha normativa</p>

<p><i>Se debe contar con las condiciones de seguridad, higiene y salud ocupacional requeridas en los diferentes ámbitos de desarrollo de la actividad académica</i></p>	<p><i>Las condiciones son poco adecuadas debido a la misma ubicación de la Unidad Académica</i></p>	<p><i>Se espera que con la remodelación que se piensa realizar dicha situación sea cubierto</i></p>
<p><i>Se debe contar con aulas, auditorios, laboratorios, talleres, bibliotecas y otros, suficientes para el número de personas que las utilizan, según la naturaleza de la carrera, disponibles y en buen estado</i></p>	<p><i>Se cuenta con espacios suficientes</i></p>	<p><i>Se requiere mejorar las condiciones y la suficiencia de algunas de ellas</i></p>
<p><i>El estudiantado y el personal académico deben tener acceso a publicaciones periódicas especializadas y a la totalidad de la bibliografía obligatoria de la carrera</i></p>	<p><i>Se cuenta con dicho acceso desde el presupuesto del CIDCSO.</i></p>	<p><i>Los recursos existentes algunas veces no son suficientes</i></p>
<p><i>La carrera debe contar con personal, mecanismos e instrumentos de evaluación y seguimiento del personal académico, que aseguren la calidad de su labor en cada curso y que permita definir y aplicar acciones correctivas de mejora en forma pronta y oportuna.</i></p>	<p><i>Se cuenta con dichos mecanismos.</i></p>	<p><i>Falta quizás mayor aplicación de los resultados. En algunos casos los estudiantes no los utilizan como medida de protesta</i></p>

<p>La carrera debe ofrecer facilidades al estudiantado para participar en giras de campo y otras actividades fuera de las instalaciones universitarias, cuando el plan de estudio lo requiera.</p>	<p>Se tienen dichas facilidades, según lo requiera el docente y las y los estudiantes de acuerdo a las políticas de la universidad.</p>	<p>Falta mayor integración de un sistema de giras debidamente programadas ya que en ocasiones son aprobada pero no se dispone de chofer o de transporte.</p>
<p>Es necesario que exista un clima de trabajo que propicie el logro de los objetivos educativos de la carrera</p>	<p>Lo/as actores/as consideran en su gran mayoría que existe un clima laboral adecuado</p>	<p>Mediante la realización del taller socio-laboral en el 2014, muchas situaciones fueron resueltas a partir de ello</p>
<p>El personal académico que realiza actividades de investigación debe contar con los recursos requeridos para cumplir cabalmente con esa labor.</p>	<p>Se cuenta con los recursos institucionales</p>	<p>Faltan mayores recursos pero a nivel universitario.</p>
<p>La carrera debe contar con políticas y procedimientos claros que favorezcan la realización de actividades de extensión</p>	<p>Se siguen los parámetros institucionales.</p>	<p>Desde los nuevos reglamentos se está buscando regular de mejor forma este aspecto</p>
<p>La carrera debe contar con lineamientos explícitos que guíen lo relacionado con la realización de proyectos de extensión.</p>	<p>Se siguen los lineamientos institucionales.</p>	<p>Desde los nuevos reglamentos se está buscando regular de mejor forma este aspecto</p>
<p>El personal académico que realiza actividades de extensión debe contar con los recursos requeridos para cumplir cabalmente con esa labor.</p>	<p>Cuenta con los recursos institucionales. Asimismo se han captado recursos de otras fuentes</p>	<p>La captación de recursos de otras fuentes es una opción por la que se puede optar</p>

<p>La carrera debe registrar datos cuantitativos y cualitativos de las acciones de extensión que realiza y tenerlos disponibles (por ejemplo;</p>	<p>Se cuenta con dichos datos</p>	<p>Los mismos no son tan profundos y sistemáticos</p>
<p>Los resultados de los proyectos de extensión deben ser ampliamente difundidos entre los actores sociales involucrados, mediante las herramientas más idóneas, de tal manera que se logre la apropiación del conocimiento por parte de tales actores</p>	<p>Se cuenta con algunos mecanismos de difusión.</p>	<p>La difusión no es suficiente siendo algo que debe mejorarse.</p>
<p>Se debe ofrecer al estudiantado guía sobre los procesos administrativos fundamentales</p>	<p>Se ha buscado ofrecer más y mejor información a toda la población estudiantil</p>	<p>Los cambios de políticas en la UNA tan constantes llevan a confusiones en los estudiantes</p>
<p>Debe contarse con medios eficientes que permitan al estudiantado expresar sus opiniones o su nivel de satisfacción con respecto a la carrera, el personal académico, los servicios y las actividades que brinda la institución, sin temor a represalias</p>	<p>Existen tales mecanismos de forma oficial.</p>	<p>Es un aspecto que se ha venido superando en tanto exista transparencia y comunicación asertiva con el estudiantado</p>
<p>acceso oportuno a los resultados de su rendimiento en cada uno de los cursos matriculados</p>	<p>Se garantiza dicho acceso</p>	<p>En el pasado han existido algunos problemas al respecto.</p>
<p>Las razones principales que explican una prolongación mayor en el periodo de graduación deberán estar relacionadas con situaciones atribuibles a los estudiantes o su entorno y no a la carrera.</p>	<p>Dichas razones se deben a factores fuera del control de la carrera</p>	<p>El perfil de entrada ha mejorado notablemente en los últimos años</p>

<p><i>La carrera debe contar con información actualizada en torno a las condiciones del mercado laboral de la disciplina y la inserción laboral de sus graduados e informarlo a los estudiantes</i></p>	<p><i>Se da un seguimiento parcial de los graduados.</i></p>	
<p><i>Deberá demostrarse que la carrera da seguimiento a sus graduados y que utiliza la información para introducir mejoras en el plan de estudio.</i></p>	<p><i>No se da este seguimiento debido a la cantidad de funciones que deben atenderse</i></p>	
<p><i>La carrera debe contar con mecanismos para conocer la percepción de los graduados sobre la formación recibida.</i></p>	<p><i>No se conoce dicha percepción salvo la emitida por la presente autoevaluación</i></p>	<p><i>Es un proyecto a desarrollar a futuro</i></p>
<p><i>Se deben desarrollar acciones que mantengan el vínculo de los graduados con actividades de la carrera.</i></p>		<p><i>No se desarrollan dichas actividades</i></p>
<p><i>La carrera debe ofrecer a sus graduados oportunidades de actualización profesional.</i></p>	<p><i>Para dicho fin estubo en proceso la reapertura de la maestría en Sociología</i></p>	<p><i>Ni se logró abrir debido a costos que representa</i></p>
<p><i>Un alto porcentaje de empleadores debe mostrarse satisfecho con los graduados.</i></p>		<p><i>No se tuvo acceso a los empleadores</i></p>

Firma del funcionario/ a que rinde el informe

[Handwritten signature]



ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CGR O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA U ORGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA

N°	Oficio o Informe		Disposición / Recomendación		Documento de Atención		Descripción del Estado Acreditado	Clasificación del Estado	Porcentaje de cumplimiento					
	Fecha	Título	N°	Detalle	N°	Fecha			0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Auten by [Signature]

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Clasificación del estado I= Implementada; P= en proceso o parcialmente implementada; NI= No implementada

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS GENERALES

Ninguna

Firma del funcionario/a que rinde el informe

